

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1730**     *BORRAS, S.L. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 5 de febrero de 2009, se convoca Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social, Marina Española 20-22, Ceuta el día 26 de febrero de 2009 a las nueve treinta horas para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente:

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta sobre modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la propuesta del Consejo sobre cuantía de la retribución a los administradores para el ejercicio de 2009.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores socios tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, bien en el domicilio social, bien en el que designen, al amparo de lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Al amparo del artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 6 de febrero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.  
Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

**ID: A090007941-1**